

LOS HISTORIADORES RIOPLATENSES DEL SIGLO XIX. NOTAS PARA UN RETRATO COLECTIVO

Tomás Sansón

Para identificar las características de aquellos que contribuyeron a “fundar” las nacionalidades argentina y uruguaya en el siglo XIX intentaremos realizar un “retrato colectivo” basándonos en las biografías de algunos de los más destacados historiadores argentinos –Carlos Calvo (1822-1906), Juan Manuel Estrada (1842-1894), Vicente Fidel López (1815-1903), Bartolomé Mitre (1821-1906), Manuel Ricardo Trelles (1821-1893), Pedro de Angelis (1784-1859)– y uruguayos –Juan Manuel de la Sota (muerto en 1858), Clemente Fregeiro (1853-1923), Francisco Berra (1844-1906), Andrés Lamas (1817-1891), Alejandro Magariños Cervantes (1825-1893), Francisco Bauzá (1849-1899), y Ángel Floro Costa (1838-1906)–. Como toda selección puede merecer reparos, de todos modos consideramos que es un grupo representativo.

La mayoría tuvo su momento de actividad más notoria en la segunda mitad del siglo. Hubo excepciones, como las de De Angelis y De la Sota, que se pueden considerar precursores; otros como Lamas y Mitre manifestaron su talento desde la década de 1840. Fregeiro trascendió ampliamente el siglo XIX, tuvo una intensa producción hasta el momento de su muerte en 1923. Pertenecen a una generación posterior a la de la independencia y, en algunos casos, son descendientes de personajes que tuvieron actuación destacada en la misma.

Sus años formativos –en el doble sentido de aprendizaje intelectual y conformación para la actividad pública– tuvo lugar en momentos muy du-

ros signados por agudas confrontaciones civiles. Varios nacieron entre las décadas de 1810 (López, Lamas) y de 1820 (Calvo, Mitre, Trelles, Magariños), por tanto, crecieron bajo la hegemonía de Rosas y marcados por la Guerra Grande. Estos factores son fundamentales para entender, por ejemplo, el autodidactismo de todos, sus opciones políticas, la conciencia histórica que contribuyeron a formar y el tipo de enfoque que realizaron del pasado rioplatense.

En general, eran anticaudillistas, consideraban a estos personajes la causa de todos los horrores del Río de la Plata; estigmatizaron a unos o ignoraron a otros.¹

Compartían una visión que hoy parece maniquea en cuanto separaba la sociedad en compartimentos estancos: el medio rural y el urbano. A cada uno le asignaron una serie de características sociopolíticas y culturales que fueron sintetizadas por Sarmiento en las categorías “civilización” y “barbarie”.

Quienes intentaron atemperar o relativizar los dictérios emitidos contra los caudillos, fueron los historiadores cronológicamente más alejados tanto de la Revolución como del rosismo, nos referimos a Bauzá y a Fregeiro. El primero, en un esfuerzo loable de probidad intelectual, procuró olvidar los problemas de su padre con Artigas, para ubicar al personaje en un nivel prescindente de cualquier animadversión heredada.

¹ Las siguientes expresiones de Lamas son paradigmáticas: “Las persecuciones de Oribe, la creciente influencia de Rosas, las derrotas de Rivera y mi carácter personal que me ha llevado siempre a aceptar decididamente la solidaridad y los peligros de mis amigos, me hicieron montar a caballo, aunque yo no sabía ni lo que era un caballo, a incorporarme a las filas de gauchos de Rivera. Con ellos hice la campaña de 1838 y asistí a los combates en que se hundió la Presidencia de Oribe. Fui el único hombre de Montevideo que hizo eso; pero eso decidió el destino de mi vida política, que entonces principiaba. Vi de cerca al caudillaje, vi sus elementos, que son los elementos de la guerra civil, conocí íntimamente a mis desgraciados paisanos de la campaña, y, casi niño como aún era, me estremecí de horror. Profundamente triste por todo lo que había visto, llegué en filas de los vencedores, al frente de Montevideo, último asilo de Oribe y asiento de los elementos civilizadores del país. Oribe tenía popularidad en la ciudad, nosotros éramos seiscientos hombres mal disciplinados, pero Montevideo no resistió. Porque Oribe estaba dominado de una paradoja hija del caudillaje, que pasaba por axioma en el país: *La suerte de Montevideo se decide en la campaña*: tal era el axioma, delante del cual todo el mundo bajaba la cabeza; y ese axioma le entregaba al caudillaje el destino del país” (Borrador de carta de Lamas a destinatario desconocido, s/d, Archivo General de la Nación (Uruguay), ex Archivo y Museo Histórico Nacional (en adelante, AGNU) Archivo Andrés Lamas (en adelante, AAL), Caja 151, carpeta 8).

Encararon vocacionalmente su “patriótica” tarea y debieron superar dificultades económicas.² Pasaron décadas de sus vidas acopiando libros y documentos que pagaban de su bolsillo, se costeaban viajes y amanuenses para acercarse a repositorios lejanos y registrar los datos necesarios. Hubo algún caso patético como el de Francisco Bauzá, que poco tiempo antes de morir debió vender su biblioteca para solventar sus necesidades.

Si bien los clasificamos según el territorio de nacimiento, nada más lejano de la realidad que encasillarlos dentro de esas fronteras. Éstas eran muy laxas y fueron testigo de un constante ir y venir de individuos y familias que se instalaban allende o aquende el río dependiendo de factores políticos o diplomáticos.

Resulta significativo el caso de Andrés Lamas, quien luego de una destacadísima y polémica actuación en los asuntos públicos uruguayos pasó a residir en Buenos Aires, donde se transformó en un referente cultural de primer orden. Recuérdate también a los “emigrados” del gobierno rosista, cuyo más ilustre representante fue Mitre, quien hizo sus primeras armas en el Montevideo de la Defensa. Pero los casos más “extremos” son los de Fregeiro —uruguayo que desarrolló la mayor parte de su actividad en la Argentina— y Berra —argentino que se destacó en Uruguay—.

Francisco Berra nació en Buenos Aires en 1844, era hijo de un carpintero de origen español. Cuando tenía 8 años, su padre se instaló con él en Salto y posteriormente en Montevideo. Durante el gobierno de Máximo Santos fue perseguido por su postura antiartiguista, y debió emigrar a Buenos Aires (1882); regresó a Montevideo poco tiempo después para dedicarse a tareas docentes y de investigación. A principios del siglo XX volvió a su ciudad natal, donde permaneció hasta su muerte en 1906.

² Sobre este tópico es interesante el testimonio de A. Lamas: “Estaba en Buenos Aires cuando en cumplimiento de una ley del Congreso Argentino, se liquidaban y pagaban en fondos públicos los auxilios dados a los ejércitos libertadores. Yo había dado a la expedición del General Lavalle todo lo que entonces podía disponer, lo que era notorio; pero tuve escrúpulos para presentarme cobrando lo que había dado a los libertadores argentinos, y no me presenté ni por mí, ni por mi padre, cuyo crédito ha quedado impago como el mío. Nunca he recordado a nadie mis servicios ni he solicitado de nadie premios que pudiera merecer. Nunca mi pluma ha sido mercenaria; y en estos últimos años de vejez, en los mismos días en que el pan era escaso en mi casa, he rehusado los dineros que se me ofrecían para que me montara en lo que no debía montarme, para que me pusiera al servicio de intereses o pasiones de que no participaba” (Borrador de una carta de A. Lamas a destinatario desconocido, s/d, AGNU, AAL, Caja 151, carpeta 8).

Estudió en la Universidad, de la que egresó como licenciado en Jurisprudencia (1872). Ejerció la abogacía y fue periodista. Tuvo destacada actuación en Uruguay tanto en el terreno historiográfico como pedagógico —escribió *Apuntes para un curso de Pedagogía* (1878) y *La doctrina de los métodos* (1882)—. Participó activamente en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, en el Club Universitario y en el Ateneo. Conjuntamente con José Pedro Varela, fue uno de los impulsores de la reforma educativa.

Escribió una obra muy importante utilizada como texto en los centros educativos uruguayos, el *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay*, publicado en 1866 y que tuvo tres ediciones posteriores. Este libro generó una memorable polémica con José Pedro Ramírez en torno a la figura de Artigas.

Clemente Fregeiro era hijo de un saladerista de la costa del Río Negro y jefe político de Soriano en el gobierno de Berro. Nació en la ciudad de Mercedes el 12 de septiembre de 1853, pero antes de cumplir los 12 años (febrero de 1865) su familia, con motivo de la victoria de Venancio Flores, se radicó en Buenos Aires. Allí estudió y ejerció por largos años la docencia —profesor de Historia de América, Psicología y Pedagogía en varias instituciones—. Estuvo muy vinculado a la educación argentina, reorganizó los Colegios Nacionales de Córdoba y Catamarca, visitador general de Escuelas (1897) y director de la Escuela Normal de Profesores.

A pesar de estar fuera de Uruguay durante la mayor parte de su vida, nunca olvidó su tierra natal; prueba de ello es su obra sobre Artigas, en la que ensaya una reivindicación ampliamente documentada sobre la vida y acción del prócer. Además apoyó a Carlos María Ramírez en la polémica con *El Sud América* de Buenos Aires. Fernández Saldaña dice de él:

“De sus ideas políticas habla la misión de enero de 1884, cuando vino a Montevideo portador de la bandera de Paysandú que se conservaba por el Dr. Andrés Lamas, para que cubriese —por un instante y en una ceremonia solemne— la urna que guardaba los restos de Leandro Gómez”.³

3 FERNÁNDEZ SALDAÑA, José, *Diccionario uruguayo de biografías (1810-1940)*, Montevideo, Amerindia, 1945, p. 504.

No entraremos a analizar este gesto porque no viene al caso, pero sí vale la pena mencionar algo que el mismo Fernández Saldaña atestigua: un diario blanco lo trató de correligionario y él lo corrigió diciendo que no pertenecía a ninguno de los partidos y que no desarrollaba actividad política.

Fregeiro y Berra tenían, por así decirlo, “ciudadanías cruzadas”; ninguno renunció de hecho a la suya; se ocuparon, por otra parte, de temas comunes: el artiguismo, uno a favor y el otro en contra, perteneciendo a escuelas distintas: a la erudita, Fregeiro; a la filosofante, Berra. El argentino murió en su patria luego de haber hecho toda una carrera intelectual en Uruguay y contribuir decisivamente en el desarrollo de la educación gratuita, laica y obligatoria; el uruguayo falleció en Buenos Aires pero recordando con cariño el Uruguay y dedicando sus mejores esfuerzos por reivindicar a Artigas.

Situaciones similares pueden percibirse con el argentino Juan Manuel de la Sota y el uruguayo Carlos Calvo. A ninguno de los dos se los reconoce por la patria de nacimiento sino por la de adopción.

Carlos Calvo fue una figura destacadísima de la cultura rioplatense. Se desempeñó como jurista, historiador y diplomático. Nació en Montevideo el 12 de febrero de 1822 y murió en París el 2 de mayo de 1906. Tuvo una vida errante: viajó a Buenos Aires para estudiar Derecho, una grave enfermedad le obligó a marchar a Europa en busca de restablecimiento; regresó al país en 1853, y actuó al servicio de Buenos Aires en el marco de la disidencia de esta provincia con la Confederación.

Tuvo una larga actividad pública. Fue cónsul en Montevideo hasta 1858, integró en 1859 la Legislatura bonaerense e intervino en la formalización del pacto de conciliación con el Gobierno Federal de Paraná. Representó al gobierno paraguayo en Inglaterra. En 1885 logró el restablecimiento de las relaciones argentinas con el Vaticano.

Se destacó como experto en derecho internacional, tema sobre el cual escribió varias obras —*Una página de derecho internacional o la América del Sud ante la ciencia del derecho* (París, 1864), *Derecho Internacional teórico y práctico* (1870)— y que le significó el reconocimiento de importantes corporaciones culturales europeas —miembro del Instituto Histórico de Francia y de la Academia de Historia de Madrid—.

Su producción historiográfica refleja su triple condición de jurista, historiador y diplomático; simplemente la consideración de los títulos resulta ilustrativa: *Colección de tratados de América Latina* (en 11 tomos), *Historia de los progresos del derecho de gentes en Europa y América desde la Paz de Westfalia hasta nuestros días* (1861) y los *Anales históricos de la Revolución de América Latina, acompañados de documentos en su apoyo* (París, 1864-1867). Los problemas limítrofes atrajeron su atención y lo llevaron a consultar documentos coloniales en el Archivo de Indias de Sevilla.

La vida de Juan Manuel de la Sota no es tan brillante pero sí sumamente ilustrativa. Nació en la Argentina en fecha no determinada, y murió en Montevideo el 10 de diciembre de 1858. En su tierra de origen ejerció funciones militares y llegó a ocupar el cargo de capitán. Emigró a Uruguay en 1820, en 1821 volvió a Buenos Aires, pero en 1830 regresó a territorio oriental a causa del rosismo.

Al comienzo se instaló en Colonia, donde ejerció como maestro de los hijos de otros argentinos exiliados. En 1832 se instaló en Montevideo, donde ejerció varios cargos públicos —oficial primero de la Jefatura de Montevideo, secretario de la Cámara de Representantes—, en 1853 fue elegido senador por Tacuarembó.

Escribió una *Historia del Territorio Oriental del Uruguay* (1841), *Catecismo Político e Histórico de la República Oriental de Uruguay* (1850 primera edición, y una segunda en 1855, corregida y aumentada) y una impugnación a Martín de Moussy relativa a errores en su *Memoria sobre la decadencia de la Misiones Jesuíticas* (1858).

Algunos historiadores viajaron a Europa y conocieron los centros culturales más importantes del momento. Ya citamos el caso de Carlos Calvo que obtuvo un importante reconocimiento en ese continente, pero también puede recordarse a Alejandro Magariños Cervantes (1825-1893).

Magariños vivió hasta 1846 en Montevideo, viajó a España para culminar sus estudios de Derecho donde se graduó con el título de doctor en Jurisprudencia. En el viejo mundo desarrolló una proficua actividad intelectual. Durante la primera estadía en España debió vivir de su actividad periodística —escribió para medios de prensa española y fue corresponsal de *El Mercurio* de Valparaíso y de *La Constitución* de Montevideo—, publicó diversas obras litera-

rias y estrenó algunas teatrales. En 1853 se radicó en París y actuó como corresponsal de diarios chilenos y uruguayos. En 1854 volvió a España y residió en Sevilla, trabajó en el diario *El Porvenir*. Al año siguiente estrenó una sátira política, *El rey de los azotes*. Volvió a Uruguay en noviembre de 1855, donde empezó a ejercer la abogacía. Al año siguiente se estableció en Buenos Aires en calidad de cónsul general de la República; en esa ciudad también se destacó como literato —estrenó un drama en cinco actos y en verso, *Amor y Patria* (1857); compiló y publicó un libro con información sobre los auxilios prestados a Montevideo durante la fiebre amarilla de 1857; un libro de poesía, *Horas de melancolía* (1858); fundó con escritores argentinos *La Biblioteca Americana*—.

Volvió a Montevideo en 1858, donde ocupó el puesto de fiscal en lo Civil designado por el presidente Bernardo Berro. Permaneció en el cargo hasta el triunfo de la revolución de Flores; en ese momento volvió a Buenos Aires (1865). Retornó a Uruguay en 1868 para ocupar los ministerios de Relaciones Exteriores (1868) y de Hacienda (1869) durante la presidencia de Lorenzo Batlle. En esta nueva etapa en Uruguay publicó el *Álbum de poesías uruguayas* (antología poética publicada en 1878 para recaudar fondos para la erección del Monumento a la Independencia en Florida), *Violetas y Ortigas* (1880), *Palmas y ombúes* (1884, libro de versos que en 1888 originó una segunda serie bajo el mismo título).

En el terreno estrictamente historiográfico publicó en España *Estudios históricos, políticos y sociales* (1854), obra en la que brinda un panorama histórico de los primeros años de la vida nacional.

Vida nómada que ejemplifica los avatares por los que pasaron aquellos historiadores de la etapa preprofesional incluso para sobrevivir. Magariños vivió de sus publicaciones, del periodismo e incluso sus amigos montevidianos debieron hacerle una colecta para reunir fondos y permitirle terminar sus estudios en España.

Manuel Ricardo Trelles (1821-1893) también tuvo proyección europea; perteneció a la Academia de Historia de Madrid, al Instituto Geográfico de Berlín, a la Sociedad Heráldica Italiana y a la Junta de Historia y Numismática Americana.

Uno de los autores más importantes por su reconocimiento internacional, y que cumplió un rol destacado como precursor de la historiografía eru-

dita, fue el italiano Pedro de Angelis. Su proyección fuera de la Argentina puede apreciarse en las distinciones de que fue objeto. Luego de Caseros viajó a Río de Janeiro; el Instituto Histórico y Geográfico de esa ciudad lo nombró miembro correspondiente, la misma dignidad le fue otorgada por la Royal Geographic Society de Londres, la Société Géographique de París, el Reale Instituto d'Incoraggiamento delle Scienze Naturali de Nápoles, la Massachusetts Historical Society, la Société Royale des Antiquaires du Nord de Copenhague y la American Philosophical Society de Filadelfia. Casi al final de su vida, y en una suerte de reivindicación, integró el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata invitado por el propio Bartolomé Mitre.⁴

Buenos Aires fue el destino natural de cantidad de historiadores uruguayos en la segunda mitad de siglo, así como Montevideo lo había sido para algunos argentinos durante el gobierno de Rosas.

Berra, Fregeiro, Calvo y De la Sota fueron ciudadanos de ambas orillas y tuvieron múltiples actividades intelectuales y funcionales. Por tanto, ¿qué significaba en aquel momento ser uruguayo o argentino? La respuesta es difícil, tal vez imposible. No creemos que fuera una referencia nacional, sencillamente porque las naciones no estaban definidas, es más: fueron estos hombres los que contribuyeron a crearlas. A lo sumo podría considerarse una identificación de tipo estatal-territorial. Las fronteras se traspasaban frecuentemente y sin dificultades, un porteño se sentía tan cómodo en Montevideo como en Buenos Aires porque el clima cultural era similar y los referentes identitarios, comunes.

Para estos hombres vivir en el Uruguay, la Argentina, e incluso Chile (Mitre) o Brasil (Lamas), no significaba un gran desgarramiento. El sentimiento de unidad platense estaba muy fresco y posiblemente muy vigente. El Plata no separaba sino que unía, las solidaridades políticas durante el rosismo contribuyeron a alimentar un sentimiento de pertenencia no a una sino a las dos márgenes del río. No vamos a caer en la inocencia de creer que ellos consideraban viable la reunificación del antiguo virreinato —aunque hubo intentos por lograrlo—, pero sí que el sentimiento latente existía. El caso más claro es la propuesta de Juan Carlos Gómez, sistemáticamente rechazada y ridículo

4 Cf. UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, *Proyecto Ameghino. Los orígenes de la ciencia argentina en Internet*, www.argiropolis.com.ar/ameghino.

lizada por la gran mayoría de sus contemporáneos orientales, pero vista con simpatía en el ámbito porteño.

Consideramos pertinente dedicar un espacio a esta utopía, que no deja de ser representativa tanto de una situación geopolítica como afectiva (pertenencia a una patria desgarrada). Juan Carlos Gómez (1820-1884) fue el portavoz de una corriente de opinión en el Río de la Plata que a medida que avanzaba el siglo fue perdiendo adeptos: los Estados Unidos del Plata. Esta idea tuvo formulación orgánica en 1856 a través de las páginas de *La Tribuna* de Buenos Aires, y fue impulsada por Gómez.

Cuando en 1879 iba a inaugurarse el monumento en Florida, se solicitó “desde Montevideo la adhesión de los uruguayos residentes en el exterior. Gómez, viendo en el acto un oculto propósito demagógico del presidente Latorre, niega su concurso oponiéndose a la legitimidad del hecho mencionado”⁵ pues resultaba violatorio de la realidad histórica de las leyes de 1825 que consagraban la independencia de la Provincia Oriental con respecto al Brasil, pues declaraban su reincorporación al seno de las Provincias Unidas.

La negativa de Gómez provocó una gran polémica periodística internacional. En la misma participaron figuras como Alejandro Magariños Cervantes, Bonifacio Martínez, Gregorio Pérez Gomar y Francisco Bauzá. Gómez contestó a Magariños con una carta que trascendió ampliamente entre los contemporáneos, en la que fija claramente posición sobre el tema:

“Nací el año 20, el año de las montoneras y las independencias. No había entonces nacionalidad oriental. El Estado Oriental era una Provincia Argentina. Era pues ciudadano natural de la República Argentina. He podido hacerme reconocer tal, y calcule Ud. el camino que hubieran hecho mis ambiciones, si las hubiera abrigado desde 1825, en este ancho campo en que aspirar a la posición encumbrada y a la fortuna deslumbradora [...] Yo preferí a esa tentación de la montaña, correr la suerte adversa de mi provincia natal, por falta de corazón no abandonando a la madre de sus horas de tribulaciones, sufriendo su mala fortuna, corriendo sus tempestades. Zozobrando en sus naufragios, hasta encontrarme solo en la playa, aterido y desnudo. Yo preferí, por

5 VIDAURRETA DE TJARKS, Alicia, *Juan Carlos Gómez, periodista y polemista*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1964, p. 261.

falta de patriotismo, ser el ciudadano de una pobre Provincia, asolada por la guerra, descuartizada por los caudillos, a ser prócer de una grande y próspera República, o magnate de un opulento y vasto Imperio.

[...] Hemos vivido cuarenta y nueve años en esa condición de libertos del Imperio que Uds. llaman Independencia. Cuarenta y nueve años de martirio, sin un día de verdadera libertad y de positivo sosiego”.⁶

Debe destacarse que los historiadores “mayores” de acuerdo al consenso académico, Mitre y Bauzá, fueron más “sedentarios”, en la etapa de madurez. Bauzá pasó la mayor parte de su vida en Uruguay salvo breves lapsos en los que cumplió gestiones diplomáticas en Brasil y/o la Argentina. Mitre luego de Caseros se radicó definitivamente en la Argentina y terminó su vida errante.

La gran mayoría de los historiadores rioplatenses eran liberales y racionalistas, no se preocupaban de cuestiones religiosas. Pero hubo dos excepciones: José Manuel Estrada y Francisco Bauzá, ambos eran católicos. Incursionaron en polémicas periodísticas y parlamentarias en defensa de lo que consideraban embates anticlericales contra los derechos de la religión. En el plano específicamente historiográfico tenían una concepción providencialista.

Casi todos fueron políticos, individuos profundamente comprometidos con el tiempo que les tocó vivir. Se destacó nítidamente Mitre, firme opositor al gobierno de Rosas y uno de los más distinguidos “emigrados” de la época. Integró en el Montevideo sitiado el Consejo de Estado, tuvo destacada actuación durante la secesión de Buenos Aires —ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, ministro de Guerra y Marina, y en 1860 fue elegido gobernador—, presidente entre 1862 y 1870, participó en la Guerra de la Triple Alianza partir de 1865, parlamentario entre 1891 y 1902. Su contraparte oriental fue Andrés Lamas, quien tuvo una actividad importantísima durante la Guerra Grande —ministro de Hacienda de Suárez (1844), integrante de la Asamblea de Notables (1846), entre otros cargos—, representó diplomáticamente a Uruguay ante el Brasil y la Argentina y ocupó el Ministerio de Hacienda durante el gobierno de Pedro Varela.

6 Carta de Juan Carlos Gómez a Alejandro Magariños Cervantes, 15 de mayo de 1879, citado por VIDAUURRETA DE TJARKS, *op. cit.*, pp. 262-263.

En las tres últimas décadas del siglo Francisco Bauzá desempeñó un rol fundamental en la política uruguaya y por su aporte como historiador podría asemejarse a Mitre. Fue secretario del presidente Pedro Varela, representante nacional (1876, 1878, 1886, 1888), senador (1893, 1898); aunque era amigo de Máximo Santos no participó en el proceso que lo llevó al poder; ministro de Gobierno (1891), algunos miembros del Partido Colorado propusieron su candidatura a la Presidencia de la República, pero no contó con el suficiente apoyo para fructificar.

Prácticamente todos los historiadores ocuparon puestos de gobierno o parlamentarios.⁷ Con o sin conciencia de ello, no sólo escribieron la historia formativa de sus países, sino que fueron protagonistas de la contemporánea. Esta proposición resulta fundamental a la hora de evaluar cualquiera de sus obras.

Incurсионaron en el periodismo que constituyó, en cierta medida, una de las vías más ágiles para canalizar sus inquietudes políticas e intelectuales.⁸

7 Manuel Ricardo Trelles fue senador por Buenos Aires (1858). Vicente Fidel López fue opositor a Rosas y compartió la experiencia del destierro; cuando su padre ocupó la gobernación provisional de Buenos Aires, estuvo al frente del Ministerio de Instrucción Pública; fue convencional constituyente en 1853, convencional constituyente de Buenos Aires entre 1870 y 1873, diputado nacional, cargo en el que permaneció hasta 1879, y ministro de Hacienda del gobierno de Carlos Pellegrini (1890). José Manuel Estrada ocupó la Secretaría de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Sarmiento, integró la Convención Provincial Constituyente encargada de redactar la Constitución provincial de 1874, diputado por Buenos Aires en dos oportunidades (1873, 1884). Magariños fue ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda en el gobierno de Lorenzo Batlle, senador por Rocha a comienzos de la década de los noventa. Flor Costa fue suplente de senador por Florida (1891), diputado por el departamento de Salto (1902) y por Montevideo (1905). De la Sota fue senador por Tacuarembó en 1853.

8 Pedro de Angelis estuvo al frente de medios como *Crónica política y literaria de Buenos Aires*, *El Conciliador*, *Crónica* y *El Lucero*. Vicente Fidel López colaboró intensamente en Chile con *La Gaceta de Comercio*, *El Heraldo Argentino* y *El Progreso*. Estrada publicó *La Unión*, diario católico creado para luchar contra los embates liberales, y colaboró con *La Guirnalda*, *Las Novedades* y *La Paz*. Mitre comenzó su labor en Montevideo a los 16 años escribiendo para el *Diario de la Tarde*, *Otro Diario*, *El Iniciador* y *El Nacional* (dirigidos por Lamas), *El Talismán* (de Gutiérrez y Rivera Indarte), *El Tirteo* y *El Corsario* (bajo la dirección de Alberdi), a través de los cuales difundió obras poéticas y artículos sobre cuestiones culturales (teatro, literatura, política), en Chile escribió en *El Comercio* de Valparaíso y *El Progreso* de Santiago. Floro Costa, durante la presidencia de Tajés, escribió en *La Defensa* y *El Constitucional*. Bauzá fue redactor del diario *El Nacional* (1867), fundó con su hermano Pedro *Los Debates* (1871), donde postuló los principios que sustentó durante toda su vida: anticaudillismo, vigencia de las instituciones democráticas y necesidad de una autoridad fuerte. Lamas fue uno de los mayores periodistas rioplatenses del siglo XIX, cumplió una intensa actividad al frente de diarios como *El Nacional*, *Otro Diario* y *El Iniciador*.

Varios cultivaron la literatura en todas sus ramas (poesía, novela, ensayo, teatro, etc). Algunos –Mitre, Magariños, por ejemplo– lo hicieron con bastante éxito.⁹

En cuanto a formación historiográfica, todos fueron autodidactas pues no existían ámbitos específicos para ello. El espacio académico formal más afín que existió en el siglo XIX e incluso en parte del XX, fue la jurisprudencia.¹⁰

Algunos desempeñaron funciones diplomáticas representando a sus países ante gobiernos extranjeros. Esta investidura les permitía acceder a repositorios documentales y materiales bibliográficos imposible de conseguir para otros colegas.¹¹ Un número más reducido tuvo experiencia castrense o participó esporádicamente en revoluciones y guerras civiles.¹²

9 Mitre tradujo *Ruy Blas* de Víctor Hugo, escribió una obra de teatro titulada *Cuatro épocas*, varias poesías y las famosas *Horacianas*. Estrada publicó el opúsculo *Signum Foederis* ("El signo de la Confederación") y obras marcadas por su militancia pro católica: *El génesis de nuestra raza* y *El catolicismo y la democracia*. Magariños escribió varias obras de teatro y poemas, como quedó consignado *supra*. Floro Costa escribió el opúsculo *La caída de la Gironda y el triunfo de la Montaña* (Buenos Aires, 1875, donde atacaba a los usurpadores del 15 de enero), *Puñfletos contra puñales* (folleto contra Latorre) y *La cuestión económica en el Río de la Plata*. Bauzá publicó opúsculos varios sobre cantidad de tópicos relacionados con la sociedad, la economía y la literatura, se destacan los *Estudios teórico-prácticos sobre la institución del Banco Nacional* (1874), *Ensayo sobre la formación de la clase media*, *Estudios literarios* (1885) y *Estudios constitucionales* (1887). Lamas escribió en 1855 un *Manifiesto a sus compatriotas*, llamado a la paz entre los orientales.

10 Carlos Calvo, quien descolló en el derecho internacional, tema sobre el cual escribió varios libros como quedó consignado *supra*. Floro Costa ejerció la abogacía en Buenos Aires. Lamas en 1842 fue designado juez letrado del Crimen y en 1843 juez letrado de lo Civil e Intestados. Berra era licenciado en Jurisprudencia (1872).

11 Carlos Calvo fue representante de la Argentina ante los gobiernos de Uruguay y del Vaticano; por otra parte, Paraguay le asignó la misma función ante Inglaterra. Estrada fue ministro plenipotenciario ante el gobierno de Paraguay. Mitre, luego de abandonar la presidencia, desempeñó algunas misiones diplomáticas frente a los gobiernos de Brasil y de Paraguay. Magariños fue cónsul general de Uruguay en Buenos Aires. Francisco Bauzá fue representante ante los gobiernos de la Argentina y Brasil; Lamas en 1847 fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante la corte de Río de Janeiro e inició una larga carrera diplomática que lo vinculó estrechamente con personas y gobiernos de Brasil y la Argentina: en 1855 fueron renovadas sus credenciales, en 1862 el presidente Berro lo nombró agente confidencial ante el Brasil, en 1863 agente confidencial ante el gobierno de Buenos Aires; en 1865 Flores lo nombró ministro en el Brasil, en 1871 Batlle lo designó agente confidencial ante el gobierno argentino.

12 Pedro de Angelis integró el ejército napoleónico de Nápoles, alcanzando el grado de capitán de artillería, pero abandonó rápidamente la carrera militar. Mitre se destacó ampliamente en este terreno; inició su carrera en 1836 cuando ingresó en la Academia Militar del Fuerte de Montevideo, actuó en la artillería y alcanzó el grado de teniente coronel, participó en la batalla de Cagancha bajo las órdenes de Rivera con el grado de

Finalmente debe destacarse que varios de los investigadores decimonónicos estuvieron relacionados a las cuestiones pedagógicas y docentes que se discutían y/o ponían en práctica. Valga el ejemplo de Francisco Berra —quien escribió *Apuntes para un curso de Pedagogía* (1878) y *La doctrina de los métodos* (1882); desde el Club Universitario y la Sociedad de Amigos de la Educación Popular estimuló la reforma del sistema escolar primario— y de Juan Manuel Estrada —ejerció la docencia en Filosofía e Instrucción Cívica durante el gobierno de Sarmiento, luego fue jefe del Departamento General de Escuelas (1869), en 1874 asumió la Dirección de Escuelas Normales, y del Decanato de la recién creada Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, dictó clases de Derecho Constitucional y Administrativo en la Facultad de Derecho—. ¹³

Como puede apreciarse, los historiadores decimonónicos desempeñaron múltiples funciones en desmedro de la producción historiográfica que, por otra parte, tal vez no era lo fundamental. Muchos llegaron a la historia por ca-

alférez de artillería, durante la secesión de Buenos Aires fue inspector general de Armas y teniente coronel de Artillería de Línea, jefe del Estado Mayor de Operaciones del Ejército en Campaña (1854), jefe de la Campaña al Desierto (1855), coronel mayor del Ejército, durante la guerra contra el Paraguay ocupó durante tres años el cargo de jefe supremo de los ejércitos coligados de la Argentina, Brasil y Uruguay. Bauzá tuvo también su bautismo de fuego, cuando estalló la revolución de Timoteo Aparicio se enroló en la Guardia Nacional para defender al gobierno constituido, participó en el combate de la Unión que obligó al caudillo blanco a levantar el sitio a Montevideo; Lamas también tuvo una fugaz experiencia militar, en 1838 comandó con el título de teniente coronel de milicias el Escuadrón Urbano de Lanceros Voluntarios. De la Sota tuvo una breve pero destacada carrera militar en la Argentina, llegó a capitán, posteriormente la abandonó.

¹³ Vicente Fidel López, durante su gestión como ministro de Instrucción Pública, se preocupó especialmente por crear escuelas y reorganizar la educación universitaria; profesor de Economía Política y de Derecho Romano de la Universidad de Buenos Aires, en 1874 fue designado rector de la Universidad. Magariños fue catedrático de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad. Floro Costa detentó la cátedra de Geografía y Astronomía de la Universidad hasta el triunfo de Flores. Bauzá tuvo un rol destacado en educación, integró la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (1868), pero se alejó en virtud de la orientación laicista de Varela, fustigó duramente la ley de educación y a su autor, abogó por la creación de escuelas y mejorar los métodos de enseñanza; en 1882 fue presidente del Instituto Pedagógico —institución creada por la Iglesia para contrarrestar la acción del laicismo en el plano educativo, a su amparo fueron fundadas varias escuelas en Montevideo y en el interior del país, se elaboraron programas especiales para ellas, y Bauzá redactó los textos para los alumnos—. Fregeiro fue profesor de Historia de América, Psicología y Pedagogía en varias instituciones argentinas y reorganizador de los Colegios Nacionales de Córdoba y Catamarca, visitador general de Escuelas (1897), director de la Escuela Normal de Profesores. De la Sota ejerció la docencia a partir de 1830, cuando se radicó en Colonia a causa del rosismo, fue maestro de los hijos de sus compatriotas emigrados; en 1832, preceptor de la Escuela Pública de Montevideo.

minos diversos, más por necesidad que por vocación. El siguiente fragmento de una carta de Mitre a Lamas resulta significativo:

“Largo tiempo hace que no nos escribimos, sin embargo por el cariño que nos profesamos, como hombres políticos que tienen intereses comunes, como literatos que tienen mil proyectos y mil ideas y descubrimientos [...] que comunicarse, no debiéramos haber cortado nuestra correspondencia. [...]

Soy a la vez diputado, inspector general de Armas, periodista, editor de mi obra, revolvedor de todos los archivos y sigo con mis trabajos biográficos. Hay en esto lo bastante para llenar la actividad de toda una vida”.¹⁴

La historia era una tarea íntimamente unida a la política. La política era una manera de hacer historia. Lamas demuestra esto cuando en carta al Presidente de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo explica las causas por las cuales no devolvió el manuscrito del P. Lozano que le fuera confiado por el gobierno de la República:

“Examinando ese manuscrito encontré que era una simple copia, de diversas letras, de desigual ortografía y sin la mínima garantía de autenticidad.

Más tarde tuve noticia de que D. Benjamín Vicuña Mackenna había adquirido en Madrid y traído a Chile otra copia de la misma obra preparada como para dar a la prensa y autenticada por correcciones de la letra de Lozano, por su firma y rúbrica, según lo dice la prolija descripción hecha por el mismo Sr. Vicuña Mackenna en el tomo V de la *Revista del Pacífico* publicada en Valparaíso en 1861.

Entonces, en el interés de los que se dedican al estudio de la historia del Río de la Plata propuse tomar sobre mí las diligencias necesarias para verificar la exactitud de nuestra copia y, sirviéndome de ella misma, prepararla convenientemente y publicarla. Aprobada esta idea puse manos a la obra.

En 1865 creí tenerla en estado de darla a la imprenta como estaba autorizado para hacerlo y anuncié su impresión.

No habiéndose realizado esa publicación me ocupo, hace algunos meses, de organizar otra de mayor extensión e importancia en la que incluyo la obra del P. Lozano tal como la he preparado.

14 Carta de B. Mitre a A. Lamas, Buenos Aires, 4 de marzo de 1853, AGNU, AAL, Caja 100, carpeta 12.

Aunque voy lentamente, pues no se me ha dado ni un solo copista y tengo que hacerlo todo por mí mismo, creo que dentro de pocos meses podré publicar el Prospecto de mi grande Colección de Obras y Documentos históricos que si encuentro una suscripción que cubra los gastos de la imprenta (que es lo más a que puede aspirarse y lo único a lo que aspiro) en el próximo año podré principiar a devolver la obra que el Gobierno puso a mi disposición acompañada de muchos otros y muy importantes documentos históricos cuya adquisición me cuesta largas fatigas (y la de algunos no pocos dineros) pero que pongo al servicio de mi país y al de la ciencia histórica sin pretender otra compensación que la que me da la conciencia de que contribuiré, aunque en pequeña parte, a hacer menos ingrata la labor de los futuros historiadores del Río de la Plata.

Confiando en que estas explicaciones desvanecerán todo error de concepto y le serán plenamente satisfactorias a la H. Junta, cuento con que no me faltará su concurso oficial y el particular de todos los Señores que la componen para que en oportunidad pueda llevar a buen término la patriótica obra de que me ocupo".¹⁵

Nótese la argumentación minuciosa sobre el grado de credibilidad asignado al manuscrito de Lozano en una nota destinada sencillamente a explicar por qué, 19 años después de habersele confiado el manuscrito, no lo había devuelto. Resulta significativo que el gobierno le haya encargado la redacción de un libro con la historia de la República en una fecha tan temprana como 1849. Consideraba que su trabajo era un servicio a la patria, una tarea de la cual no podía sustraerse en virtud de sus gustos y talentos. Ya lo había demostrado con la *Historia de las agresiones...*, pero ahora se trataba de un trabajo "en positivo". Para cumplir su patriótico deber, no escatimaba sacrificios, ni siquiera de orden económico. Esta afirmación podría hacerse extensiva a varios colegas eminentes de la época.

Más de un vez habla del "Río de la Plata" y no de Uruguay o la Argentina. Engloba en una misma realidad socioeconómica, política y cultural los

15 Carta de A. Lamas al Presidente de la Junta E. A. de Montevideo, Buenos Aires, 10 de noviembre de 1868, AGNU, AAL, Caja 149, carpeta 7.

avatares de las dos entidades estatales que surgieron luego de los acontecimientos de la década de 1820: un sentimiento de pertenencia al espacio historiográfico rioplatense que trascendía las fronteras nacionales, a pesar de que esos mismos autores fueron los que le dieron sentido y razón de ser a las naciones argentina y uruguaya.